



Ayuntamiento de Avilés

FICHAS INFORMACIÓN ACTIVIDADES
OCTUBRE 2017

COMUNICACIÓN DE CAMBIO DE DE TITULARIDAD DE ACTIVIDADES INOCUAS.

1. Definición.

Es el documento mediante el cual un interesado pone en conocimiento de la administración que es el nuevo titular de una actividad.

2. Requisitos previos.

Existencia de local destinado al mismo uso y actividad que el pretendido, sin cambio alguno.

3. Documentación de obligada presentación.

a) Impreso normalizado de solicitud de Comunicación debidamente cumplimentado.

4. Documentación que el interesado ha de tener en su poder y debe poder acreditar en cualquier momento al Ayuntamiento (puede aportarse al expediente o tener a disposición de la inspección en el local).

a) Copia de la Comunicación, debidamente diligenciada de entrada en el Registro municipal.



Ayuntamiento de Avilés

FICHAS INFORMACIÓN ACTIVIDADES

OCTUBRE 2017

5. Normativa de aplicación.

Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios.

Decreto de 17 de junio de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones locales.

6. Quizá sea de su interés.

FICHA LICENCIA PARA INSTALACIÓN DE RÓTULOS

FICHA LICENCIA PARA INSTALACIÓN DE TOLDOS Y MARQUESINAS